

U.O.C N° 322/2025

Encarnación, 09 de septiembre de 2025.

Dr. Juan Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de realizar la comunicación de la **Adenda de Monto del Contrato N° 37/2024** por la suma total de **Gs. 91.879.360 (guaraníes noventa y un millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos sesenta)**, suscripto entre la Gobernación de Itapúa y la empresa **ITINERA SA**, en el marco de la ejecución del contrato para la **“Construcción de Puentes en los Distritos de Itapúa Poty, Cambyreta - Encarnación, Edelira, Capitán Miranda - Ad Referéndum - Plurianual”** - individualizado con el ID N° 452.536, lo solicitado se enmarca dentro de la legislación vigente, cumpliendo todas las normas, plazos y exigencias establecidas.-

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. -

Atentamente;



Abg. Liz Aurora Romero
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa